



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 130/2020

ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. RUBEN GONZALO TICONA CHIQUE COMO GERENTE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

La comunicación verbal del Presidente Edwin Rojas Ulo de 24 de noviembre de 2020.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente a.i. del Ente Emisor, en virtud a la atribución conferida por el artículo 65 de la Ley N° 1670 y el numeral 7) del artículo 34 del Estatuto del BCB, ha comunicado de manera verbal, la designación del Lic. Rubén Gonzalo Ticona Chique como Gerente General de la Institución.

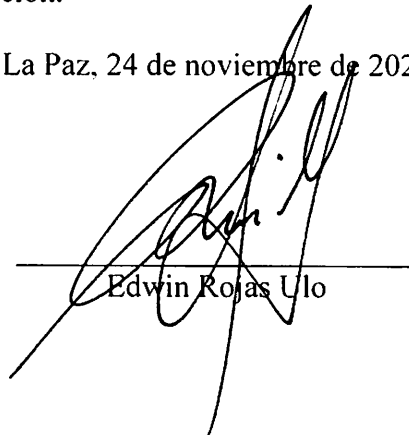
Que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 15) del artículo 11 del Estatuto del BCB, la designación señalada ha sido puesta a consideración del Directorio, en su Reunión Ordinaria de la fecha, habiendo sido la misma aprobada por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar la designación efectuada por el Presidente a.i. del BCB del Lic. Rubén Gonzalo Ticona Chique como Gerente General del BCB, quien asumirá sus funciones a partir del 25 de noviembre de 2020.

Artículo 2.- La Presidencia queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 24 de noviembre de 2020


Edwin Rojas Ulo

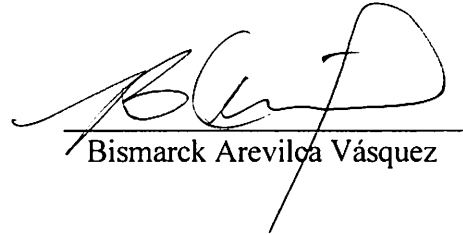



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N°130/2020


Rafael Boyan Téllez


Bismarck Arevilca Vásquez


Darwin Ugarte Ontiveros